



#### **ENCUENTRO NACIONAL DIRECTIVO 2023**

En la ciudad de Medellín se llevó a cabo la 8va versión del Encuentro Nacional Directivo, en cabeza del Director General, Teniente Coronel Daniel Gutiérrez.

Se contó con la participación de los 128 Directores de los Establecimientos de Reclusión del Orden Nacional, jefes de áreas del Instituto, Directores regionales, Comandantes de Custodia y Vigilancia, Director Centros de Reclusión Militar Teniente Coronel Felipe Núñez, Ministro de Justicia Néstor Osuna, Viceministro de Política Criminal y Justicia Restaurativa Camilo Umaña, Secretario de Seguridad y Convivencia de la ciudad de Medellín el Brigadier (RA) José Acevedo, Senador Guido Echeverry, Defensor Delegado Política Criminal y Penitenciaria Alberto Gómez, el asesor del Procurador Delegado para la Defensa de los Derechos Humanos, el Coronel Germán Romero y el periodista deportivo Javier Hernández Bonnet.





Durante el encuentro se trataron asuntos trascendentales, como la optimización en los servicios penitenciarios, pertinencia en la atención y traslados de las personas privadas de la libertad y, sobre todo, la necesidad de articular estrategias en aras de mejorar las garantías laborales para el Cuerpo de Custodia y funcionarios administrativos. Cada una de las intervenciones, dejó en claro la importancia de trabajar sobre la misionalidad del Instituto, sin dejar

de lado la parte humana, nuestra herramienta fundamental.

Elcompromisofuedetodos parabuscar la transformación, desde las acciones y aportes de cada Establecimiento de Reclusión del país y de todos los actores del sistema penitenciario,

"Trabajamos por la humanización y dignidad, evolucionamos el pensamiento para transformar la libertad".

# Encuentro NACIONAL DIRECTIVO









# IASÍ SE VIVE EL CROSSFIT DENTRO DE UN ESTABLECIMIENTO CARCELARIO!

La actividad deportiva es fundamental para el buen funcionamiento corporal, mejora la salud mental, controla la ansiedad y da un sinfín de beneficios a las personas para que a corto y largo plazo puedan gozar de vitalidad y logren reducir las posibilidades de contraer enfermedades derivadas de los malos hábitos.

Existen diversas disciplinas que las personas a menudo practican, entre ellas el Crossfit, el cual se basa en la realización de fuerza a través técnicas funcionales a alta complejidad aplicando técnicas adecuadas que junto a una buena alimentación ayudan a obtener ganancias

sustanciales de masa muscular, esto beneficia a subir la autoestima, a crear hábitos y disciplinas que poco a poco alejan a las personas de malas prácticas cotidianas.

Para Diego Londoño, privado de la libertad de la Cárcel y Penitenciaria con Alta y Media Seguridad de Girón, el Crossfit ha sido una bendición "con este deporte he logrado desahogar emociones, tristezas y pensamientos negativos que a veces produce el encierro" también enfatiza "Esto me ha sacado de entornos negativos, me hace ignorarlos y me mentaliza en ser una mejor versión mía".



Estos aspectos los tiene claros el Distinguido Alexander García, encargado de educativas en el Establecimiento, quien es admirado entre el personal y privados de la libertad, por su vocación de servicio a la hora de encontrar maneras apropiadas para hacer más digna la estadía de los penados, reseña que el deporte en general, ha impactado de manera positiva la convivencia y las "buenas costumbres, por eso tratamos de incentivarlo cotidianamente, junto a otras alternativas que ayuden a construir un mejor ser".

Para lograr que este deporte lograra florecer dentro de los muros del Penal, fue necesario tener más que buenas intenciones, pues se necesitó de mucha creatividad, para crear los "juguetes" con los cuales se divierten y ejercitan los privados de la libertad. Acá se utilizaron palos, botellas, agua y arena, una cancha de microfútbol es la encargada de estabilizar los circuitos y las rutinas, y ya del resto de encarga cada uno.

"Lo damos todo, hasta la última gota de sudor" afirma Diego, y seguidamente da una reflexión, "El deporte nos hace sentir vivos, en mi libertad quisiera dedicarme a esto, tener mi gimnasio y mis propias máquinas, esto es una lección de vida". La directiva del Establecimiento tiene claro, que apoyar estas iniciativas es fundamental, por eso tratan de contribuir, con gestiones y espacios apropiados que puedan beneficiar la labor en pro de una resocialización más humana.



#### FORTALECIMIENTO EN TEMAS DE GESTIÓN DOCUMENTAL

# GUÍA GESDOC





INPEC adopto el aplicativo GESDOC como único sistema de radicación de las comunicacione s oficiales en el Instituto.

Resolución 000378 de 17 febrero 2017



Para más información, consultar:

➤ En el Aplicativo ISOlución:

PA-DO-G09 Guía Aplicativo GESDOC.



Grupo Gestion Documental



Dentro de la clasificación de riesgos se encuentran los siguientes:



Ejecución y administración de procesos

Pérdidas derivadas de errores en la ejecución y administración de procesos.



Fallas tecnológicas

Errores en hardware, software, telecomunicaciones, interrupción de servicios básicos.



Fraude externo

Pérdida derivada de actos de fraude por personas ajenas a la organización (no participa personal de la entidad).



Relaciones laborales

Pérdidas que surgen de acciones contrarias a las leyes o acuerdos de empleo, salud o seguridad, del pago de demandas por daños personales o de discriminación.



Fraude interno

Pérdida debido a actos de fraude, actuaciones irregulares, comisión de hechos delictivos abuso de confianza, apropiación indebida, incumplimiento de regulaciones legales o internas de la entidad en las cuales está involucrado por lo menos 1 participante interno de la organización, son realizadas de forma intencional y/o con ánimo de lucro para sí mismo o para terceros.



Usuarios, productos y prácticas

Fallas negligentes o involuntarias de las obligaciones frente a los usuarios y que impiden satisfacer una obligación profesional frente a éstos.



Daños a activos fijos/ eventos externos

Pérdida por daños o extravios de los activos fijos por desastres naturales u otros riesgos/eventos externos como atentados, vandalismo, orden público.

## NOTAS

#### El DEPORTE COMO HERRAMIENTA PARA EL TRABAJO

Las Directivas del Establecimiento Penitenciario de Mediana Seguridad y Carcelario de Ocaña y el área de Talento Humano, vienen implementando y fomentando actividades deportivas y recreativas como una herramienta esencial que incentiva hábitos de vida saludable y mejora el clima laboral.

A las actividades se vincularon más de 60 servidores penitenciarios que participaron en disciplinas como fútbol, tenis de mesa, parque, rummy, ajedrez, entre otros.

Con estas actividades deportivas se elevan los niveles de productividad, mejora la calidad de vida, reduce las incapacidades por enfermedad y permite disminuir los niveles de estrés.









#### ¡LIBERA ES USTED, LIBERA SOMOS TODOS!



Las privadas de la libertad que son parte del taller de confección de la Reclusión de Mujeres de Bogotá 'El Buen Pastor' recibieron la visita – en el marco del Día de la Mujer- de Soy Libertina, un marca que busca potencializar el talento de nuestra población privada de la libertad a través de la moda, el diseño, y el arte; lo anterior con el acompañamiento y liderazgo de la marca 'Libera Colombia' contribuyendo siempre con los procesos de resocialización y reinserción de los internos del país.

Durante la jornada Ana María Ávila, Directora de Soy Libertina inició un proceso de capacitación y educación con las mujeres que se encuentran en este lugar con el objetivo de comenzar a generar empleo a través de su marca y otras más aliadas. Es importante reconocer y exaltar que Ávila también viene trabajando con privados de la libertad que están en el Complejo Penitenciario y Carcelario de Bogotá 'La Picota'.

Gracias a 'Soy Libertina', un stand de la marca 'Libera Colombia' actualmente está presente en el Teatro Charlot, un espacio en donde son expuestas algunas de las prendas elaboradas por manos de algunos internos de la Capital.

### LECTURA COMO EXPRESIÓN LIBERADORA



Con el propósito de ayudar al desarrollo y perfeccionamiento del lenguaje, mejorar la expresión oral y escrita y hacer el lenguaje más fluido de las personas privadas de la libertad se busca retomar los programas de lectura en los Establecimientos de Reclusión del Orden Nacional de la Regional Oriente.

Para el logro de este objetivo fueron convocados Néstor Solano de la Biblioteca Gabriel Turbay de Bucaramanga, Piedad Ortiz del Ministerio de Cultura - Biblioteca Nacional, Karol Muñoz de la subdirección de educación del Instituto Luz Amparo Mendoza del área de Educación de la Regional Oriente para definir las pautas y dar inicio a los distintos programas que estas entidades desarrollan para el fomento de la lectura.

En los Establecimientos de la Regional Oriente se viene promoviendo desde las Bibliotecas Penitenciarias pensamientos cognitivos e interactivos mediante la lectura que libera las emociones: alegría, tristeza, cólera, miedo, sorpresa, amor.



# ¡VUELTA A CLASES!

Con el aporte de docentes de la Institución Educativa San Francisco de Asís, 94 personas privadas de la libertad de la CPMS de Villavicencio, inician y dan continuidad a sus estudios.

Mediante el Modelo de Ciclo Lectivo Especial Integrado -CLEI- ciclos 2, 3 y 4 desarrollan las clases de acuerdo al calendario académico definido. De esta manera, se da continuidad a los procesos de resocialización mediante estudio buscando la humanización y dignificación del Sistema Penitenciario.

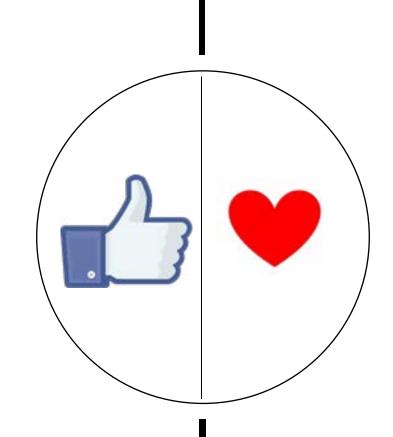
## FRASE DE LA SEMANA





89.116 Me gusta









### Carlos Alberto Zambrano Jefe Oficina Asesora de Comunicaciones

#### **EquipoNotinpec:**

Martha Muriel Lina María Pérez Toro Periodista Periodista

Andrés Sierra Dg. Néstor Cárdenas Periodista Fotógrafo

Leydy Viviana Riaño

Carolina Campos Abril

Fernanda Cubillos

Johan Marín Tatiana Moreno

NOTINPEC es una publicación interna del Instituto Nacional Penitenciario y Carcelario - INPEC.

Todos los derechos reservados.





#### E-mail:

notinpec@inpec.gov.co